



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO GENERAL

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 09 de Octubre del 2020

No.Orden:168/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros	-	-
12	Galón	Código:70213255 LACA INDUSTRIAL COLOR BLANCO, GALON (R-2)	\$26.00	\$312.00
27	Cada Uno	Código:70213844 PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO HUESO,CUBETA DE 5 GALONES.(R-3)	\$91.00	\$2,457.00
8	Galón	Código:70213020 PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO (R-4)	\$20.00	\$160.00
12	Galón	Código:70213272 LACA INDUSTRIAL COLOR CAFÉ (R-5)	\$27.50	\$330.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,259.00

SON: tres mil doscientos cincuenta y nueve 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No.2 LACA INDUSTRIAL COLOR BLANCO. GALON , MARCA SHERWIN WILLIAMS. LINEA L61

REGLÓN No.3 PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO HUESO, CUBETA DE 5 GALONES EXELLO LATEX, MARCA SHERWIN. WILLIAMS.

REGLÓN No.4 PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO, EXELLO LATEX, MARCA SHERWIN WILLIAMS

REGLÓN No.5 LACA INDUSTRIAL COLOR CAFÉ GALON, MARCA SHERWIN WILLIAMS LINEA L61

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 168/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 129/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 141/2020, de Mantenimiento. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UF).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4066

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

PLAZO DE ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Sr. José Aníbal Suarez Martínez (Encargado de Bodega de Mantenimiento), de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p>Titular o Designado</p> 	<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">12 OCT 2020</p> <p>FECHA:</p> <p align="center">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	 <p align="right">Suministrante</p> 